

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

TAI/01/2022

MINUTA DE SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Celebrada el día 24 de Enero del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día 24 de Enero del año 2022, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** convocada y presidida por la presidenta de la comisión RAMONA RAMÍREZ FLORES y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ Y JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA.

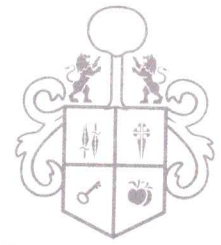
Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la propuesta de instruir a las áreas correspondientes para que realicen las adecuaciones necesarias al portal de transparencia del municipio con la intención de facilitar su consulta.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN RAMONA RAMÍREZ FLORES haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»





Carbo Cardis

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ----- PRESENTE

VOCAL, JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA----- PRESENTE

PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMÍREZ FLORES, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

[Handwritten signature]

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

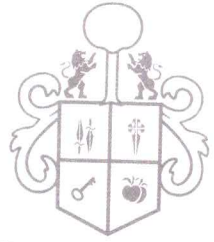
VOCAL, CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ-----A FAVOR

VOCAL, JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».





Rodrigo García

TAI/01/2022

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si están de acuerdo en la misma?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ-----A FAVOR

VOCAL, JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la propuesta de instruir a las áreas correspondientes para que realicen las adecuaciones necesarias al portal de transparencia del municipio con la intención de facilitar su consulta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «El presente punto de acuerdo tiene por objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno la propuesta de instruir a las áreas correspondientes para que realicen las adecuaciones necesarias al portal de transparencia del municipio con la intención de facilitar su consulta. Regidores es un hecho que una de las metas de la presente administración es continuar en los primeros lugares de transparencia a nivel estatal y nacional, por lo que haciendo una





Rodrigo Carlos

TAI/01/2022

revisión nos damos cuenta que si es necesario hacer algunas mejoras para que todas las personas interesadas encuentren y tengan acceso a la información que requieren del municipio de una manera clara y ordenada. ¿compañeros, tienen algo que agregar al respecto? ¿algún comentario o pregunta? No, Muy bien, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ-----A FAVOR

VOCAL, JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON LA PROPUESTA DE INSTRUIR A LAS AREAS CORRESPONDIENTES PARA QUE REALICEN LAS ADECUACIONES NECESARIAS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO CON LA INTENCION DE FACILITAR SU CONSULTA.

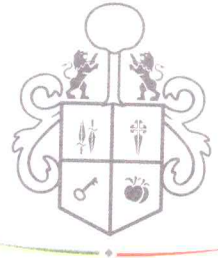
R

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL VOTO CORRESPONDIENTE.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMÍREZ FLORES, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente!»






IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL


TAI/01/2022

«Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos del día 24 de Enero del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

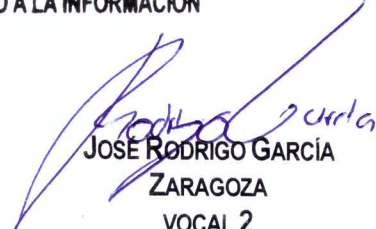
Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ
VOCAL 1


RAMONA RAMÍREZ FLORES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

COMISIÓN EDILICIA DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN


JOSÉ RODRIGO GARCÍA
ZARAGOZA
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN celebrada con fecha de hoy 24 de enero del año 2022 dos mil veintidós.

